

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Informe de actuación de inspección ambiental en instalaciones sometidas al ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

1. Datos de la instalación y la actividad							
Datos de identificad de la actividad	ción del titular de la	a Autorización Ambiental Integi	rada (AAI) de la instalación y				
Nombre de la persona, física	o jurídica, titular de la AAI de	NIF					
CREACIONES MARSANZ, S.A.			A28374148				
Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular de la AA			NIF				
Datos de identificad	ción de la instalaci	ón					
Nombre del establecimiento							
CREACIONES MARSA	ANZ, S.A.						
Dirección		Municipio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTM _X -UTM _Y)				
C/Hierro, 27	Torrejón de Ardoz		460894,64- 4478281,20				
Actividad							
Fabricación y distribuci	ón de equipamiento c	omercial					
Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 815/2013)		NIMA	Núm. PRTR-España				
2.6		2800021610	5376				
Autorizaciones amb	pientales de la inst	alación					
Código AAI (*)	Descripción de la autoriza	ación	Fecha de autorización				
2052	Resolución de Auto	rización Ambiental Integrada (AAI)	03-09-2008				
2052	Modificación de la A	AAI	10-09-2013				
(*) Insertar una fila por cada re	esolución que ha sido objeto	o de comprobación en la actuación de inspecció	n.				
Periodicidad de la i	nspección (en aplicaci	ión de los apartados 3.b y 4 del artículo 23 del F	Real Decreto 815/2013)				
Bienal							
2. Datos de la actua	ción do incresció	n ambiental					
2. Datos de la actua	cion de inspeccio	n ambientai					
Visita a las instalac	iones						
Autoridad competente/Unidad	l administrativa responsable	de la actuación de inspección ambiental					
Área de Prevención y S	Seguimiento Ambienta	I					
Fechas de inspección (visitas	in situ)		Código acta/s de inspección				
Inicio 26-05-2025	5 Final	26-05-2025	1-1010/2025 (muestreo) y				
			1-616/2025 (dirimente urgente)				
Nº de Expediente/s de la insp	ección ambiental		-				
PCEA 26-INS-642.1/20	25						
Características de la	a actuación de ins	pección ambiental					
Modalidad de inspección ambiental Motivación de la inspección			no programada				
	■ No programada (select	cionar)→	Accidentes/Incidentes				
		Otorgamiento AAI	Modificación AAI				
		Revisión AAI					
		Comprobación incumplin	mientos				
		☐ Otros →					



DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Alcance de la actua	ación de inspección	ambiental (*)			
☐ Integral					
Parcial: Comprobación	Emisiones al aire	Vertidos al agua	Producción residuos	Gestión residuos	
de (seleccionar)→	Ruidos/vibraciones	Protección del suelo	Aguas subterráneas	Cont. luminosa	
	☐ Otros →				
Se realizan operaciones de r	•	del plan de muestreo		sponsable de muestreo	
☐ NO ☐ SI (detalla		muestra de vertidos l e C/Hierro nº27	íquidos al SIS EUROFI	NS IPROMA, SLU	
(*) Todos los controles, estu específico por parte del Área inspección ambiental.	idios e informes remitidos po a de Control Integrado de la	r el titular a la Consejería Contaminación y, por tanto	competente según lo indicado e o, no están contemplados en el a	en la AAI son objeto de seguimien alcance de la presente actuación o	
Régimen de funcio	namiento de la acti	/idad			
Funcionamiento en reg	uncionamiento de la actividad gimen normal. Incidenc la actividad respecto a la cap	a por avería en la líne	pección in situ ea de la calle Hierro 20.		
Sin funcionamiento	< 25%	Entre 25-50%	Entre 50-75%		
alegaciones de la p	ersona titular de la		`	315/2013) y trámite de	
Fecha de remisión del inform 7-07-2025	e al titular		Fecha de rece 8-07-2025	pción del informe por el titular	
Presentación de documentado NO ☐ SI	ción por el titular		Fecha de rece	pción de la documentación	
Presenta ale	gaciones	Aceptació —	n de las alegaciones presentada	S	
□ NO □	SI	☐ No	Sí Parcialmente		
_ ′	tificación de actuaciones reali	_ `	en ulteriores actuaciones a realiz	ar por el titular	
∐ NO	∐ SI	∐ No	∐ Sí		
4. Valoración del ci	umplimiento de las	condiciones de la	autorización ambient	al integrada	
Biodiversidad y Gestic septiembre, del Consi alegaciones y/o actua	ón Forestal en el ámbl ejo de Gobierno de la	to de las competend Comunidad de Mad el titular de la insta	ias establecidas por el E drid, así como en su cas lación con anterioridad a	de la Dirección General de Decreto 235/2023, de 6 de so de la valoración de las al trámite de audiencia, la	
	VALORACIÓN DEL C	UMPLIMIENTO DE LA	S CONDICIONES DE LA A.A	A.I.	
NO SE HAN CO	NSTATADO DESVIACIO	NES			
SE HAN CONST	TATADO DESVIACIONES	3			
Valoración de las Desviaciones Constatadas			quieren ulteriores actuacio	nes a realizar por el titular	
Se han constata	ado desviaciones "poco	relevantes"	□ No	☐ Si	
Se han constata	ado desviaciones "relev	antes"	□ No	☐ Si	
Se han constate	ado desviaciones "muy	relevantes"	□ No	☐ Si	
MATERIAS ASOCIADAS A LAS DESVIACIONES CONSTATADAS					
Aspectos adminis	strativos y prescripcione	s generales	incionamiento de las activi	dades y las instalaciones	
☐ Atmósfera			☐ Ruidos y vibraciones		
Agua		□ Sı	☐ Suelo y aguas subterráneas		
☐ Producción de residuos			☐ Prescripciones como gestor de residuos		
Otras condiciones	s fijadas en la AAI				



5. Ulteriores actuaciones a realizar

	POR EL TITULAR DE LA INSTALACIÓN
\boxtimes	No se requieren ulteriores actuaciones a realizar por el titular de la instalación:
	☑ Al no haberse constatado desviaciones al condicionado de la AAI
	☐ Al haber sido llevadas a cabo, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.
	El titular de la instalación deberá llevar a cabo ulteriores actuaciones de prevención / corrección de las desviaciones identificadas en este informe para evitar la afección sobre las personas y el medio ambiente, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.

Madrid, 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL